



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20615

20/11/2017

56763

**AUTOR/A:** MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, María Rosa (GCUP-ECP-EM)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que D. Emilio Lora cesó a petición propia.

Cabe indicar que el Gobierno valora muy positivamente la labor llevada a cabo por D. Emilio Lora, ya que logró un equilibrio financiero en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y diseñó un modelo común de funcionamiento para los más de 120 Institutos. También impulsó una gestión transparente, logró el fortalecimiento de la institución e introdujo diversos procedimientos que agilizaron la contratación de personal laboral.

Finalmente, cabe informar que para el nombramiento de la nueva Presidenta se ha seguido el procedimiento establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto, y que tomó posesión de su cargo el 13 de diciembre de 2017.

Madrid, 11 de enero de 2018